

# Enero 2015

Para poder cumplir con los objetivos de asistencia integral a la víctima y su familia; y de capacitación y de prevención del delito, desde la Fundación María de los Ángeles por la lucha contra la trata de personas se llevaron a cabo en el periodo del mes de enero de 2015, las siguientes actividades y proyectos.

## **1. DEPARTAMENTO LEGAL**

### **1.1. Tucumán**

#### **1.1.1. Denuncias**

El Departamento Jurídico de la Sede Central de la Fundación recibió veintiuna (21) denuncias durante el mes de enero que tienen una aparente conexión con el delito de trata de personas, la mayoría de ellas fueron recibidas directamente en las oficinas de la Fundación María de los Ángeles con la denuncia policial previamente realizada; a todas se les dio intervención a las Fuerza de Seguridad correspondiente:

- Dieciséis -16- se derivaron a la División de Trata de Personas de la Policía de la Provincia de Tucumán; quince -15- se trataron de denuncias referidas a alejamiento del hogar, de estas denuncias, se resolvieron seis -6- y el resto se encuentra en investigación.
- Una -1- por explotación sexual. Interviene DTP
- Una -1- denuncia por trata laboral, Pcia. de La Pampa, donde intervienen: Fiscalía Federal N°2 de Catamarca y DTP de Catamarca, provincia de donde es oriunda la víctima.
- Tres -3- denuncias fueron tomadas con radicación policial previa, a saber:
  - Una -1- por presunta trata: resuelta
  - Una -1- por paradero: resuelta
  - Una -1- por ASI (abuso sexual infantil).

ACLARACIÓN: Las denuncias por alejamiento del hogar en donde intervino en un primer momento la comisaría de la jurisdicción, son aquellas que practicaron el protocolo de búsqueda -obligatorio para todas las comisarías de la provincia- y en menos de 48 hs fueron encontradas las personas.

#### **1.1.1.1. Abuso Sexual Infantil**

Cuatro denuncias por ASI fueron elevadas a la fuerza de seguridad correspondiente.

En este tipo de denuncias, la familia de la víctima recibe una asistencia técnica

legal, con el posterior seguimiento de la causa en sede penal, hasta tanto la familia obtenga un abogado del Estado o privado y la víctima declare en cámara Gesell. También damos intervención a la Dirección de Familia, Dpto. de Violencia. Una por promoción y facilitación de la prostitución, interviene Fiscalía V Dos denuncias por corrupción de menores, intervienen Fiscalía VI y V respectivamente. Una denuncia por alejamiento de hogar, donde intervino la División Trata de Personas de la Policía de Tucumán.

#### 1.1.2. Asesoramiento y Derivación

En total ingresaron a la Fundación doscientos quince -215- casos durante el mes de enero; todos aquellos que no tuvieron relación con la prostitución, la explotación sexual y la trata de personas fueron derivados al Centro de Acceso a la Justicia del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación –CAJ-, que funciona dentro del edificio de la Fundación. Asimismo los casos vinculados a adicciones están siendo derivados al CEDECOR, agencia dependiente de la SEDRONAR.

#### 1.1.3. Acciones Coordinadas

- Se continuó con las reuniones con el equipo de profesionales del CAJ –Centro de Acceso a la Justicia- y de la CEDECOR a los fines de coordinar el trabajo.

#### 1.1.4. Allanamientos

- No se realizaron en este mes.

### 1.2. Buenos Aires

#### 1.2.1. Denuncias

El Departamento Jurídico de la sede en Buenos Aires recibió veintidós denuncias (22), durante el mes de Enero 2015, alguna de las mismas tuvieron una aparente conexión con el delito de trata de personas, todas fueron recibidas directamente en las oficinas de la Fundación María de los Ángeles; tanto vía telefónica como vía e-mail, dando a todas la intervención correspondiente:

- Dos -2- denuncias se corresponden con casos de explotación sexual, de las cuales una fue derivada al Programa Nacional de Rescate y Acompañamiento a las Víctimas Damnificadas por el Delito de Trata de Personas y la otra a la Procuraduría de Trata de Explotación de Personas (PROTEX).
- Doce -12- denuncias fueron por búsqueda de paradero, de las cuales cinco correspondían a alejamiento del hogar y ya han sido restituidas a sus hogares, y las

restantes siguen tramitando las búsquedas en las Fiscalías correspondientes.

- Cuatro -4- denuncias fueron efectuadas a raíz de ofertas laborales engañosas, de las cuales dos fueron derivadas al Programa Nacional de Rescate y Acompañamiento a las Víctimas Damnificadas por el Delito de Trata de Personas, una se derivó a la Procuraduría de Trata y Explotación de Personas (PROTEX), y la tercera ya se encuentra en trámite en la Fiscalía de la zona.
- Una -1- denuncia se corresponden con un intento de secuestro, que se encuentra en investigación ante la Fiscalía correspondiente.
- Una -1- denuncia de un prostíbulo, la cual fue derivada al Programa Nacional de Rescate y Acompañamiento a las Víctimas Damnificadas por el Delito de Trata de Personas.
- Dos -2- denuncias por la recepción de mensajes de textos, con la leyenda “Agendame”, proveniente de un celular de la Pcia. de Mendoza. Esta denuncia se ha derivado al Programa Nacional de Rescate y Acompañamiento a las Víctimas Damnificadas por el Delito de Trata de Personas, quienes ya se encuentra en investigación del caso.

#### 1.2.2. Asesoramientos y derivaciones

Se asesoró jurídicamente a un total de tres (3) consultas por casos de violencia de género, las cuales fueron derivadas a las oficinas correspondientes de la zona.

### **1.3. Rosario**

#### 1.3.1. Denuncias

Se recibieron dos -2- denuncias sobre el funcionamiento de prostíbulos: uno en Rosario y otro en la localidad de Capitán Bermúdez.

#### 1.3.2. Asesoramiento jurídico y acompañamiento

Se realizan averiguaciones sobre denuncia por supuesta desaparición de mujer en la localidad de Reconquista derivada de la oficina de Buenos Aires.

#### 1.3.3. Asistencia a víctimas, potenciales víctimas y familiares

Se realiza acompañamiento y asesoramiento a psicóloga de centro de salud que se encuentra asistiendo a antigua víctima de trata y a sus hijos.

Se continúa con la asistencia a víctima adolescente de trata de personas en la localidad de Casilda. Acompañamiento y asesoramiento a madre de adolescente ante las sospechas de que su hija viaje a México para reunirse con una persona que conoció por Internet.

#### 1.3.4. Resumen casos asistidos por la oficina de Recepción de Denuncias

<b>Tipo de Caso</b>	<b>Número de casos</b>
Denuncias	3
Víctimas de Trata de Personas	2
Niñas, adolescentes o mujeres en riesgo	0
Mujeres en situación de prostitución y explotación sexual	0
Familiares de víctimas	0
Problemáticas relacionadas (desaparición de persona, alejamiento del hogar, familiares de mujeres y jóvenes en riesgo)	1
Allanamientos	0

### 1.4. Córdoba

#### 1.4.1 Denuncias

Durante el mes de enero de 2015 se presentaron cuatro -4- casos nuevos y se continúa con el seguimiento, acompañamiento de treinta -30- casos:

- Un -1- caso de asesoramiento jurídico en relación a la Ley Nº 24.043 Indemnización para ex Detenidos. Ley Nº 25.914 Indemnización para Hijos. Ley Nº 26.564 ampliación de los beneficios de las leyes Nº 24.043.
- Un -1- caso de desaparición de persona receptado por la sede de Buenos Aires de esta Fundación quien derivó el caso a la sede de Córdoba, se articuló con la Comisaría del lugar quien dio con el paradero del desaparecido.
- Un -1- supuesto caso de trata de personas en el que se asesoró, se puso a disposición la Fundación y se solicitó más datos para aportar para una correcta derivación del mismo.
- Un -1- caso en el que se asesoró sobre el objetivo de la Fundación y el delito de trata de personas, además se asesoró sobre otros delitos.

#### 1.4.2. Asesoramiento, derivaciones y seguimiento

De los treinta -30- casos con los que se viene trabajando, en nueve -9- de ellos se realizaron

durante el corriente mes tareas puntuales.

- Se asesoró en un -1- caso de lesiones. En la cual se realizó la denuncia y la agresora solicitó asesoramiento.
- Supuesto caso de trata en el que el paradero de una persona mayor de edad no se podía establecer, se logró dar con el paradero a través de una comunicación telefónica con los familiares y la supuesta víctima, estableciendo las situaciones en la que se encontraba y el motivo por el cual se desconocía el paradero.
- Se asesoró con respecto a derecho civil – tenencia precaria- desalojo y delito de usurpación de inmueble.
- Se asesoró con respecto a derecho de familia – tenencia de menores de edad además se explicó parte del proceso penal en caso de homicidio.
- Se asesoró y realizo solicitud de repatriación con respecto a una señora y su hija que fueron víctimas de violencia familiar en el extranjero.
- Se asesoró en el delito de trata de personas y se pidió que se aporten más datos para hacer la correspondiente denuncia.
- Se asesoró en derecho del trabajo- registración y falta de registración de un empleado en relación de dependencia.

## **2 DEPARTAMENTO PSICOLÓGICO**

### **2.1 Tucumán**

#### 2.1.1. Atención a Potenciales Víctimas:

Continúan recibiendo asistencia una -1- persona menor de edad, por alejamiento de hogar.

Reciben asistencia ocho -8- personas mayores de edad por encontrarse en situaciones de riesgo y constituirse en potenciales víctimas. Estas personas concurren a una entrevista por semana, y en algunos casos están recibiendo Asistencia Integral por parte del equipo de profesionales.

#### 2.1.2. Atención a Víctimas de Trata de Personas:

Se continuó con el acompañamiento psicológico a catorce (14) mujeres víctimas de Trata de Personas que están incluidas dentro de nuestro programa de Asistencia Integral. Estas pacientes concurren a una entrevista por semana y reciben Asistencia Integral por parte del equipo de

profesionales.

### 2.1.3. Atención a personas en situación de prostitución

Este mes se brindó Asistencia Psicológica y, en algunos casos, Asistencia Integral a veinte -20- personas que actualmente se encuentran en situación de prostitución. Entre ellas se encuentran personas transexuales.

### 2.1.3. Asesoramiento y Derivaciones:

Continúan recibiendo asistencia Psicológica tres -3- personas víctimas de Abuso Sexual.

Fueron asistidas cuatro -4- personas familiares de víctimas.

En conclusión, se ha brindado asistencia a cincuenta y una -51- personas, en detalle:

<b>Tipo de Paciente</b>	<b>Número de pacientes</b>
Víctimas de Trata de Personas	14
Víctimas Potenciales / Mujeres en Riesgo	9
Mujeres en Situación de Prostitución	20
Familiares de víctimas	4
Otras problemáticas	4

### 2.1.4. Actividades

- Reuniones Semanales con el Servicio de Emergencias del Hospital de Salud Mental “Nuestra Sra. del Carmen”. Concurrimos con la Dra. Lorena Olivera a reunirnos con el Dr. Espejo y la Psicóloga Eugenia López, tras una nueva internación de C.A., para coordinar las posibles intervenciones de ambos equipos. Se realizan tareas de acompañamiento a C.A. y se mantienen reuniones con su madre.
- Reuniones con el Dr. Daniel Weisemberg, miembro del equipo de la Procuraduría de Trata y Explotación de Personas en Tucumán (PROTEX).
- Presentación de Informes Psicosociales en el Juzgado Federal N°1, por el caso de FC 240693. Se mantienen reuniones periódicas con el Equipo interviniente de la Fundación para coordinar intervenciones, ya que la misma se encuentra alojada en la “Casa Hogar” de nuestra Institución.
- Se realizó el acompañamiento de la víctima FTP desde la ciudad de San Miguel de Tucumán hasta Santa Cruz de la Sierra (Bolivia) por vía terrestre en un viaje

comprendido entre el sábado 10 de enero del corriente año hasta el lunes 12 de enero. Se realizó la entrega de la joven a la familia a una integrante del Ministerio de Relaciones Exteriores.

## **2.2. Buenos Aires**

Se ha brindado asistencia a cuarenta y seis -46- personas.

### **2.2.1. Atención a potenciales víctimas**

Hasta el momento no se ha derivado potenciales víctimas al Departamento de Salud Mental.

### **2.2.2 Atención a víctimas de trata de personas**

A la fecha se continúa con el acompañamiento psicológico de once -11- personas; quienes concurren a razón de una entrevista por semana y una -1- fue derivada por cambio de residencia.

### **2.2.3. Atención a mujeres en situación de prostitución**

Hasta el momento no se ha derivado potenciales víctimas al Departamento de Salud Mental.

### **2.2.4. Asesoramiento, Seguimientos y/o Derivaciones**

Se ha recibido y asesorado a siete -7- personas.

Desde un abordaje integral, que incluye al grupo familiar y la coordinación interinstitucional (fiscalías, juzgados, direcciones municipales, profesionales de la salud mental, etc.), se ha realizado el Seguimiento de dieciocho -18- denuncias.

Durante este periodo se realizaron tres -3- derivaciones psiquiátricas.

Además, desde el área de Salud Mental se tomaron y relevaron durante el mes de Enero un total de siete -7- denuncias.

### **2.2.5. Entrevistas Informativas (charlas):**

Desde el área de Salud Mental se participó, representando a la Fundación, en una de las jornadas de fin de semana del Programa “Verano de Emociones” realizada en los Piletos de Ezeiza con la finalidad de concientizar acerca del delito de Trata de Personas y difundir la misión de la Fundación.

## **3 DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL**

### **3.1 Tucumán**

Cabe destacar, que en los casos de víctimas rescatadas en allanamientos, no contenidas por su familia de origen o en situación de pobreza, se amplía la cobertura asistencial hasta



poder insertarla en un Programa que brinde un subsidio económico, que actué como sostén durante el proceso de reinserción o inserción social

También se brinda una asistencia inmediata satisfaciendo las necesidades básicas de primera urgencia, a las víctimas de Trata Alojadas en la Casa Hogar.

### 3.1.1. Asistencia directa.

- **Bienes de Primera Necesidad:**
  - Entrega mensual de mercadería a víctimas, con alimentos básicos para la subsistencia del grupo familiar, como son: fideos, arroz, legumbres, lácteos, aceites, granos, harinas, mermeladas, entre otros.
  - Entrega de leche en polvo o líquida y pañales para los hijos de las jóvenes asistidas.
  - Entrega de elementos de higiene personal y de limpieza.
  - Entrega de ropa para adulto y niños/as.
  - Entrega de elemento de higiene personal y ropa, para jóvenes asistidas que se encuentran internadas en servicios de salud públicos (Hospital del Carmen).
  
- **Movilidad:**
  - Se costean los gastos de transporte urbano e interurbano para jóvenes, que no se encuentran contenidas en algún programa social, con objeto que puedan realizar diversas acciones:
    - Concurrir a terapias psicológicas o tratamientos psiquiátricos.
    - Concurrir a los Cursos de Formación Profesional

### 3.1.2. Gestiones en el marco del proceso social laboral

- **Área Trabajo:**

PROGRAMA NACIONAL: "ELLAS HACEN" – M.D.S. de la Nación

  - Reunión con la Lic. Georgina Orellana, referente del Centro de Referencia del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, a fin de articular las acciones necesarias para incorporar a jóvenes a las cooperativas de trabajo en el marco del Programa Nacional Ellas Hacen.
  - Articulación con la Lic. Norma Lorenzo, referente del Programa Nacional Ellas Hacen, a fin de activar el cobro de dicho beneficio a tres jóvenes asistidas.

- Presentación de Informe Integral en el Centro de Referencia para la incorporación de las jóvenes en el Programa Nacional Ellas Hacen (44 postulantes).
- **Área Salud:**
  - Se costearon los gastos de medicación psiquiátrica a las jóvenes víctimas.
  - Acompañamiento para el sostenimiento del tratamiento que recibe una de las jóvenes que tiene problemas psiquiátricos, internada en el Hospital de Carmen.
  - Tramitación de turno en el servicio de traumatología del Hospital Padilla para una víctima y posterior consulta con su médico.
  - Acompañamiento a víctimas al Hospital del Carmen, con turnos programados por consultorio externo, sin redes familiares.
- **Cobertura Social:**

ANSES, sucursal Tucumán:

Presentación de formulario y documentación en el organismo de ANSES, con el objeto de que:

  - Las víctimas cuenten con la cobertura de la Asignación Universal por Embarazo; la Asignación Universal por Hijo y solicitud de percepción de Asignaciones Familiares – Madres.
  - Presenten los controles de salud y escolaridad de sus hijos.

### 3.1.3. Reuniones mantenidas

- **Interdisciplinarias**

Se realizan diariamente reuniones entre las profesionales del Dpto. de Trabajo Social y los micro equipos del Dpto. de Salud Mental y Dpto. Jurídico, a fin de evaluar los casos, en especial aquellas situaciones complejas que ameritan una mirada y abordaje integral del equipo.

#### **Articulaciones con Dependencias Nacionales**

- **Programa Nacional de Protección de Testigos**

Comunicación con el referente del Programa Protección de Testigos, Sr. Gustavo Torres, a fin de articular el retorno a la provincia de Tucumán de una joven víctima.

#### **Articulaciones con Dependencias Provinciales**

- **Articulaciones con el Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia**

Secretaría De Estado De Niñez Adolescencia Y Familia

#### *Dirección de jóvenes y adultos mayores*

-Notificación a las jóvenes para el cobro de la Beca "Otra Chance Más", otorgada por la Dirección de Jóvenes y Adultos Mayores, dependiente del Ministerio de Desarrollo Social.

-Reunión con la referente del Área de Juventud, Lic. Yeni Nieva, a fin de evaluar la situación de tres jóvenes con dificultades para el cobro del beneficio de la Beca (viajes a otra provincia, ausentismo, otras)

-Gestión de un Acompañante Domiciliario para la joven R. P. quien se encuentra inmovilizada por sub problema traumatológico y alojada en una Iglesia Evangélica.

#### Secretaría de Estado de Articulación Territorial y Desarrollo Local

##### *Dirección de Políticas Alimentarias*

Solicitud de 78 módulos alimentarios y posterior entrega de alimentos varios.

##### *Dirección de Atención a Familias en Riesgo Social*

-Gestión de zapatillas y otros elemento para una víctima alojada en la Casa Hogar de la Fundación.

#### 3.1.4. Visitas Domiciliarias:

Se realizaron 5 visitas en Burruyacu, Banda del Rio Salí y Tafí Viejo.

#### 3.1.5. Otras acciones:

- Acompañamiento en la visita que realiza una de las jóvenes asistidas a su hija que se encuentra alojada en el Hogar Adoratrices dependiente de la Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia, por disposición Judicial.
- Entrevista con el pastor Jorge Colman, referente de la Iglesia Evangélica Nuevos Tiempos, a fin de continuar con el alojamiento a una víctima que se encuentra actualmente con problemas inmovilizada en una de sus piernas y bajo tratamiento médico, sin vivienda propia, ni redes familiar de apoyo material, ni emocional.
- Acompañamiento, contención y entrega de elementos de primera necesidad a joven internada en la Maternidad de la provincia

#### 3.1.6. Alojamiento en la Casa Hogar

-Ambientación de la casa hogar en relación al contexto socio-cultural de origen de la

víctima (comidas, música y actividades originarias).

-Provisión de vestimenta y todos los elementos de higiene personal.

-Traslado y acompañamiento de joven víctima del Aeropuerto “Benjamín Matienzo”, de la provincia a la Casa Hogar de la Fundación.

-Acompañamiento y contención durante los fines de semana a víctimas alojadas en la casa Hogar de la Fundación.

-Presentación de Informe de Intervención ante la causa de una víctima en Juzgado Federal.

### **3.2 Córdoba**

Durante el mes de enero desde el Departamento Social se realizaron diversas tareas de intervención. Se comenzó a abordar cuatro (4) de mujeres víctimas de explotación sexual, en situación de prostitución y vulnerables socio-económicamente.

Se llevaron a cabo dos (4) visitas domiciliarias, tres de ellas en el interior de la provincia, localidad de Marcos Juárez y Río IV. A partir de las mismas se confeccionaron dos informes socio-ambientales que tienen como objetivo dar cuenta de las condiciones habitacionales de las unidades domésticas, posibilitando el pedido de intervención del organismo estatal que corresponda. Además las visitas en las unidades domésticas acercan las necesidades objetivas y subjetivas que portan las familias.

#### **3.2.1 Casos nuevos**

- *Mujer, 52 años de edad, en situación de prostitución hace aproximadamente 10 años. el único ingreso de la unidad doméstica es el correspondiente a la pensión por siete (7) hijos.*
- *Mujer de 39 años de edad, víctima de explotación sexual a cargo de dos hijas, sus únicos ingresos son las Asignaciones correspondientes a las mismas.*
- *Mujer de 43 años de edad, víctima de violencia de género, en búsqueda de empleo.*
- *Mujer, 26 años de edad, víctima de explotación sexual. Sus únicos ingresos son las Asignaciones correspondientes a sus hijos (3).*

#### **3.2.2. Bolsones de alimentos**

Durante el mes de enero se vieron beneficiadas 26 familias-unidades domésticas. Desde el mes de Octubre los bolsones de alimentos son otorgados de forma quincenal, lo que permite que las mujeres puedan acceder al mismo durante los encuentros quincenales que

concretamos en la sede de la fundación.

### 3.2.3 Gestiones en Consejo Nacional de las mujeres

A través de la Dirección General de la Fundación, se presentaron pedidos de mobiliario y pañales para 10 casos en los que se viene interviniendo, entre ellos víctimas de trata, explotación sexual y mujeres en situación de vulnerabilidad.

Respecto al mobiliario se realizó pedidos de: heladeras, cocinas, camas, colchones, mesas y sillas

### 3.2.4. Apoyo a micro-emprendimientos

- Desde el Departamento Social se continúa apoyando el proceso de producción y venta que llevan adelante cuatro (4) mujeres.

### 3.2.5. Articulaciones

*Gerencia de empleo rio iv, Ministerio de Trabajo Empleo y Seguridad Social de la Nación.*

- Se realizó un encuentro con el gerente de empleo de la localidad de Rio IV, a fines de informar sobre las intervenciones que se vienen desarrollando en la provincia y el acercamiento reciente a un colectivo de mujeres de dicha localidad. Frente a esto se acordó trabajar en conjunto con la secretaria de derechos humanos la inserción laboral de las mujeres (víctimas de trata y de explotación sexual).
- Promotoras Culturales: La Secretaria de Derechos Humanos de la Nación-Delegación Sur desarrollara en los próximos meses un proyecto de entrenamiento laboral, mediante el cual un grupo de 20 mujeres realizará tareas de promoción de derechos humanos y prevención del delito de trata.

*Secretaria de Desarrollo Social de Rio IV, Sur de Córdoba. Ministerio de Desarrollo social de la provincia de Córdoba*

- Se concretó una reunión con el Secretario de Desarrollo Social, a fines de obtener información sobre la modalidad de trabajo de dicha entidad para realizar acciones en conjunto y asegurar la gestión de módulos de alimentos y subsidios para la población con la que se trabaja en la localidad. En dicha reunión participo parte del equipo técnico de la secretaria de asistencia y prevención de la trata de personas de la provincia de Córdoba.

## **3.3. Buenos Aires**

### 3.3.1 Intervenciones

En el periodo del mes de enero, desde esta área de la Fundación se realizaron las siguientes

intervenciones:

- Se tomaron 5 (cinco) denuncias, de las cuales 3 (tres) fueron por personas desaparecidas, 1 (una) por explotación sexual y 1 (una) por posible captación (propuesta laboral sospechosa).

### 3.3.2 Acompañamientos

- A una señora para la tramitación de su Certificado Único de Discapacidad (CUD), su ciudadanía argentina, la continuación del subsidio habitacional y un subsidio otorgado por el Consejo Nacional de las Mujeres -por única vez-, con el fin de colaborar con la situación de su medicación crónica.
- A una señora de nacionalidad brasilera que se consiguió su partida de nacimiento, certificado de nacionalidad y certificado de antecedentes penales junto al Consulado de Brasil ubicado en la Ciudad de Buenos Aires. En la actualidad se está averiguando la forma para tramitar su DNI argentino, con el fin de velar por su derecho a la identidad. Esto posibilitó la reactivación de la realización del DNI de sus hijos, ya que por falta de la documentación correspondiente de la nombrada señora, los mismos no pudieron acceder al derecho citado. Asimismo se articuló con el Consejo Nacional de las Mujeres con el fin de colaborar con la modificación de su situación de vulnerabilidad social y la de su familia.
- A una señora que a partir de la desaparición de su hija, comenzó a hacerse cargo de sus 5 (cinco) nietos. Ante esta situación se están realizando articulaciones interinstitucionales para colaborar con el bienestar general de la totalidad de la familia, ya que se encuentran en una situación de extrema vulnerabilidad socioeconómica.

### 3.3.3. Asistencia y asesoramiento

Se asesoró:

- A una señora que se encuentra tramitando su jubilación, percibiendo actualmente la pensión por fallecimiento de su marido.

### 3.3.4. Comunicaciones y articulaciones interinstitucionales

- Se coordinó con la sede de la ciudad de Córdoba de la presente Fundación, con el fin de continuar con una denuncia de una joven desaparecida oriunda de Isla Galápagos (Ecuador).
- Se mantuvo una reunión con una autoridad del Consejo Nacional de las Mujeres,

con el fin de articular intervenciones en relación a distintas situaciones complejas, presentando a su vez informes socio-ambientales.

- Se mantuvo comunicación con una Lic. en Psicología del Hospital A. Melo de la localidad de Lanús (Prov. de Bs. As), por la situación de una joven de 20 años que se encuentra en una situación de vulnerabilidad a causa de no poseer una red familiar o comunitaria que logre contenerla. Asimismo se dialogó con la Auxiliar Letrada perteneciente a la Asesoría de Menores e Incapaces N° 5, quiénes se encuentran interviniendo en dicha situación.

#### **4 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL**

##### 4.1. Actividades de Presidencia

Durante el mes de enero se supervisaron las obras de mantenimiento de cielorrasos y techos del Jardín Maternal Los Ángeles de María, al tiempo que se comenzó con la búsqueda de presupuestos de empresas constructoras para dar inicio a las obras del predio del Ex Hospital Militar de San Miguel de Tucumán.

También hubo que enfrentar importantes tormentas que dañaron parcialmente la sede de la Fundación en Tucumán, fruto de una filtración en los techos del inmueble sobre el que la Fundación posee el usufructo: se levantaron pisos flotantes, se vencieron cielorrasos y se pudrieron tabiques tipo Durlock.

Esta misma serie de tormentas también afectó a la población de San Miguel de Tucumán y localidades aledañas, por lo que se organizó un mega operativo desde la Fundación para entregar a los damnificados bienes de primera necesidad, artículos de limpieza, colchones, camas, etc.

Desde la Presidencia de la Fundación se articuló con dependencias de la ANSES, AFIP, y donantes particulares para distribuir los bienes conseguidos entre las víctimas del temporal.

##### 4.2. Centro Materno Infantil *Los Ángeles De María*

Permaneció cerrado por período de vacaciones, aprovechando el momento para realizar obras de mantenimiento en techos y cielorrasos de la Casona histórica ubicada en el Parque 9 de Julio, de la capital Tucumana

##### 4.3. Centro Materno Infantil San Miguel de Tucumán - Segunda Sede

Con el convenio ya firmado, se articuló con el Ministerio de Defensa la colaboración para comenzar con las obras de desmalezamiento del predio al tiempo que se reforzaron las guardias para no permitir saqueos ni ocupaciones.

En el predio de 5 hectáreas ubicado en San Miguel de Tucumán, donde antaño funcionaba el Hospital Militar, se instalará allí un nuevo centro maternal y un complejo deportivo que incluirá un polideportivo con canchas y pileta de natación olímpica, un sector de Esparcimiento (plazas, anfiteatros, plazas secas), otra zona para desarrollar actividades complementarias a las funciones de la Fundación, como es la asistencia médica clínica, ginecológica, fonoaudiológica y psicopedagógica; un albergue; un espacio para llevar a cabo microemprendimientos (como peluquería, cocina, repostería, pintura, horticultura, corte y confección); un lugar para la administración de la Fundación y una Capilla.

#### 4.4. Refugio para víctimas del delito de trata de personas en Mar del Plata

Con proyecto arquitectónico presentado, estamos a la espera de la resolución del Consejo Nacional de la Mujeres. Queda pendiente la confirmación de los plazos de obra y la fecha de comienzo de la misma.

El proyecto del refugio para víctimas del delito de trata de personas en la provincia de Buenos Aires, se trabajó de manera coordinada con el Ministerio de Desarrollo Social, la Municipalidad de Mar del Plata, la mesa interinstitucional de trata de personas a nivel Provincial y el Gobierno Provincial.

La finalidad del proyecto es crear un centro que brinde contención y asistencia integral a las víctimas e hijos del delito de trata de personas, posterior a su declaración.

La urgencia de un centro que cubra las necesidades de las mujeres que están en proceso de asistencia es imperativa, dado que un lugar de recepción para las afectadas por el delito es una de las problemáticas con las que se enfrenta la labor de asistencia en este momento.

El centro estaría capacitado para la recepción de 10-12 (diez o doce) mujeres en situación de trata de personas, y contaría con el personal capacitado y los recursos para el acompañamiento y asesoría legal y psicológica, así como la correcta búsqueda y articulación, con el fin de lograr de la revinculación laboral y social de las víctimas del delito de trata de personas a nivel Provincial y Nacional.

#### 4.5. Merendero en el Barrio Las Talitas

Si bien las obras se han demorado por cuestiones presupuestaria de la provincia de Tucumán, continúa en pie el proyecto para puesta en funcionamiento de un Merendero; que implica una serie de actividades que completen el horario académico de los chicos/as y jóvenes del barrio: existirán clases de apoyo, un servicio de desayuno, almuerzo, merienda y cena con alimentos nutritivos, ya sea a la mañana y/o a la tarde dependiendo



de la jornada. Centralizando, también, acciones comunitarias y deportivas entre los jóvenes. Este espacio va a ser administrado por las mujeres sobrevivientes de la trata de personas que están siendo asistidas por la Fundación.

## 5. COMUNICACIÓN Y PRENSA

- Confección del proyecto para realizar una nueva edición de la revista y trabajar de manera conjunta con YPF como sponsor principal.
- Comienzo de confección de una base de datos con las estadísticas de trabajo de la fundación, sistematizando lo realizado en 2014 y proyectando la sistematización de la información para los años subsiguientes.
- Preparación del proyecto para presentar en FOMECA 7, convocatoria de AFSCA, a fin de realizar una campaña de spots radiales.
- Finalización del Manual de prevención de lavado de dinero y el terrorismo, para uso interno y para ser presentado ante las autoridades correspondientes.

### 5.1. Trabajo Interdepartamental:

En coordinación con el Departamento Legal de la fundación María de los Ángeles, el Departamento de Prensa y Comunicación lleva a cabo la realización de gacetillas de las personas desaparecidas al recibir la denuncia para su difusión en los medios de prensa y redes sociales de la Fundación, en cada caso se pregunta a los familiares si autorizan la difusión pública de los datos. Durante el mes de enero se publicaron 13 (doce) imágenes de personas desaparecidas. Fueron encontradas 6 (cinco).

Se articuló con las distintas sedes los casos que llegaron a la fundación vía redes sociales.



**SUSANA TRIMARCO**  
Mamá de Marita Verón  
Presidenta